

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2018

INVEADF/CADT/DA/859/2018

ACUSE
LIC. HUMBERTO VELIZ SÁNCHEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN EL INVEADF.
PRESENTE

De conformidad con el apartado 7.3.1.2 y 7.3.1.3 de la Circular Uno vigente y de acuerdo con las disposiciones de la Norma 14 Fracción I y II de las Normas Generales de Bienes Muebles de la Administración Pública del Distrito Federal, me permito informarle que el **Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal**, dará inicio al levantamiento físico del Inventario de bienes muebles instrumentales correspondiente al ejercicio 2018; a partir del día 23 de mayo del año en curso, de acuerdo con el Calendario de Actividades anexo.

Por lo anterior, solicito su valioso apoyo a fin de designar un representante del Órgano de Control Interno a su digno cargo con la finalidad de dar fe y asistir al Acta de Inicio la cual se llevará a cabo el próximo 23 de mayo a las 12:00 hrs. en el Almacén de este Instituto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

LIC. LUIS JORGE BOLAÑOS MEJIA



C.c.c.e.p. - Lic. Octavio Velasco Vargas – Director de Administración –presente





COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE ALMACEN

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO DE BIENES INSTRUMENTALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA: INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL D.F.

ACTIVIDAD	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	DE 23 AL 31	01 AL 30	02 AL 31	01 AL 31	03 AL 29	01 AL 31	01 AL 30	03 AL 28
PH, P.12 Y P.11	PH, P.12 Y P.11	P.10, P.09 Y P.08	P.10, P.09 Y P.08	P.07 Y P.06	P.05 Y P.04	P.03 Y P.02	P.1, P.B. Y ALMACEN	
RE ETIQUETADO Y ACTUALIZACIÓN DE RESGUARDOS								
RE ETIQUETADO Y ACTUALIZACIÓN DE RESGUARDOS DE VIDEO CAMARAS, CAMARAS LAP-TOPS, TABLETAS, IMPRESORAS Y TELEMETROS								
ACTUALIZACIÓN DEL PADRON INVENTARIAL								

ELABORÓ
VICENTE GONZALEZ VENTURA

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES

REVISÓ
LIC. OCTAVIO VELASCO-VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ACTA ADMINISTRATIVA DE INICIO, PEGADO DE ETIQUETAS Y LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO FÍSICO DE BIENES INSTRUMENTALES Y BIENES MUEBLES DEL EJERCICIO

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 23 de mayo del 2018, se reunieron en el Almacén del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEADF) que se encuentra en el sótano del edificio ubicado en Calle Carolina # 132, sótano, Colonia Noche buena, C.P. 03720, Delegación Benito Juárez, de esta Ciudad; el Lic. Octavio Velasco Vargas, Director de Administración, el C. Vicente González Ventura, Jefe de la Unidad Departamental de Almacenes; el C. José Luis Prado Martínez, Enlace de Inventarios A, el C. Arturo Figueroa Martínez Enlace de Inventarios B, así como el Lic. Manuel Ignacio Reyes Corona, representante del Órgano Interno de Control en el INVEADF para hacer constar los siguientes

HECHOS

De conformidad con lo previsto en la Circular Uno Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal vigente, específicamente en los numerales 7.3.1.2 y 7.3.1.3 y de acuerdo con las disposiciones de la Norma 14 Fracción I y II de las Normas Generales de Bienes Muebles de la Administración Pública del Distrito Federal, Se procede a levantar la presenta, la cual tiene por objeto dar por iniciado con fecha 23 de mayo del 2018, el Inventario Físico de Bienes Instrumentales y Bienes Muebles, correspondiente al ejercicio 2018,

Se dará inicio formal al pegado de etiquetas de los Bienes Instrumentales y Bienes Muebles, con la aplicación adicional de cinta transparente, con el fin de evitar el desprendimiento de etiquetas, de forma prematura; el inventario de verificación y actualización de los códigos de identificación, actualización de resguardos y actualización del Padrón Inventarial se realizará a partir del 23 de mayo, terminando el 31 de diciembre del 2018, de acuerdo al programa establecido para tal efecto

POR LOS RESPONSABLES DE LOS RECURSOS MATERIALES


LIC. OCTAVIO VELASCO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION


C. VICENTE GONZÁLEZ VENTURA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACÉN


C. JOSÉ LUIS PRADO MARTÍNEZ
ENLACE DE INVENTARIOS A


C. ARTURO FIGUEROA MARTINEZ
ENLACE DE INVENTARIOS B

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO


LIC. MANUEL IGNACIO REYES CORONA





**13PV INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

NO.	URG	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
1	13PV	5211000234	Amplificador Crown	\$8,850.80
1	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
2	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
3	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
4	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
5	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
6	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
7	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
8	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
9	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
10	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
11	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
12	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
13	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
14	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
15	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
16	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
17	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
18	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
19	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
20	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
21	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
22	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
23	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
24	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
25	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
26	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
27	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
28	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
29	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
30	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
31	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
32	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
33	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
34	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
35	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
36	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
37	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
38	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
39	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
40	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
41	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
42	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
43	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
44	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
45	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
46	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
47	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
48	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
49	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
50	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18
51	13PV	5111000004	Anaqueles de 5 charolas	\$2,245.18

